

COSTA DEL SOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTA DEL SOL S.A. CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Manta, a las diez horas del dieciocho de Abril del dos mil diecisiete, en sus instalaciones ubicadas en la calle 25 S/N avenida M 1 a lado del Hotel las Cabañas Vista al Mar, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COSTA DEL SOL S.A.**, la misma que preside el Sr. **INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL**, por sus propios derechos, propietario de 3000.00 acciones y la Sra. **MENDOZA RIVERA CARMEN LEONOR** padres y representantes del accionista menor de edad el Sr **INTRIAGO MENDOZA SAMUEL EMILIO**, representada por el Sr. **MENDOZA RIVERA LEYSBER ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de 3000.00 acciones; las mismas que totalizan 6000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. -Preside la sesión la Sra., **MENDOZA RIVERA CARMEN LEONOR** , en su calidad de Presidente del directorio y actúa como secretario de la Junta el Sr. **INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL**. -Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Informe de Gerente General

2. Informe de Comisario

3. Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico

2017.

4. Destino de las Utilidades

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2017, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

**DIRECCIÓN: PROVINCIA MANABI, CANTON MANTA, BARRIO MURCIELAGO, CALLE 25
S/N AVENIDA M 1 A LADO DEL HOTEL LAS CABAÑAS VISTA AL MAR
TELEFONO: 052620025**

COSTA DEL SOL S.A.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que “Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa “Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza que el presente Balance Financiero refleja un capital de US\$ 6.000,00 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Se procede a un receso de 23 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 11h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.



Sra. Carmen Leonor Mendoza Rivera
C.C. # 1303239337
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Intriago Mendoza Erick Enmanuel
C.C. #1309581971
SECRETARIO-ACCIONISTA

**DIRECCIÓN: PROVINCIA MANABI, CANTON MANTA, BARRIO MURCHIELAGO, CALLE 25
S/N AVENIDA M 1 A LADO DEL HOTEL LAS CABAÑAS VISTA AL MAR
TELEFONO: 052620025**